



LXV/CSP/01

**ACTA No. 1
INSTALACIÓN**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:15 horas, del día 19 de Octubre de 2016, se lleva a cabo primera reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en la Sala Morelos, ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Declaración de la instalación de la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del programa de trabajo de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V. Asuntos generales.



ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Secretario **Gustavo Alfaro Ontiveros**, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados:

Diputado Gabriel Ángel García Cantú, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Presidente.

Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Secretario.

Diputado Jorge Carlos Soto Prieto, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Vocal.

De igual forma, se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente **Gabriel Ángel García Cantú**, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- El Diputado Presidente, somete a consideración los asuntos a tratar en esta reunión, siendo:



- 1.- Instalación formal de la Comisión de Seguridad Pública.
- 2.- Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión en los términos de la fracción primera del artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- 3.- Asuntos Generales

III.- Respecto a la Instalación formal de la Comisión, el Diputado Presidente Gabriel Ángel García Cantú, declara formalmente instalados los trabajos de la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

IV.- En cuanto a la aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión, el Diputado Presidente, lo somete a consideración de los presentes, para lo cual solicita al Diputado Secretario de lectura al mismo, pregunte si existe alguna observación y posteriormente lo someta a consideración para su aprobación por parte de los diputados presentes e integrantes de esta comisión.

Una vez leído, y sin que nadie manifestara observaciones, cuestionamientos u opiniones controvertidas, el Diputado Secretario somete a votación el Programa de Trabajo, mismo que es aprobado por unanimidad, quedando los integrantes de acuerdo con su contenido.

V.- Pasando al último punto del orden del día, el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar, por lo que el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CSP/01

Diputado Jorge Carlos Soto Prieto manifiesta que es necesario una reunión con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y FICOSEC, para que nos pueden ayudar en el diagnostico de seguridad pública en el Estado y que aportes podríamos realizar desde el Congreso. El Diputado Presidente refiere que a la brevedad posible se verán estas reuniones.

Al no haber más asuntos, siendo las **11:30 horas**, el Diputado Presidente da por concluida la reunión.

Por la Comisión de Seguridad Pública

Diputado Gabriel Ángel García Cantú

Presidente

Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros

Secretario

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. 1** de la reunión de instalación de la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura